EL MENSAJERO

REVISTA MENSUAL EVANGELICA

Organo Oficial de la Asociación de Iglesias Bautistas de Cuba Oriental

Acogida a la Franquicia Postal como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de Santiago de Cuba

AÑO XL — Santiago de Cuba, Junio 1942 — NUMERO VI

Director:
Dr. Enrique J. Molina Cardero

Co-Directora:
Dra. Sara Pais de Molina

Jefe de Redacción:
Dr. José Serra Padrisa

Administrador:
Sr. Alberto Blanco Gerindote

Redactores: Los Pastores y Obreros de la Asociación

Correspondencia de Dirección
27 No. 603.—Dep. 204
Vedado—Habana

De Administración
Apartado Núm. 251.
Santiago de Cuba.—Oriente

La Dirección se reserva el derecho de admitir o reformar los originales de acuerdo con las necesidades de la Revista.

No se devuelven originales ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Los artículos y las noticias deben ser recibidas antes de los días 5. Las muy urgentes hasta el 10.

Escríbanse en cuartillas pequeñas, mecanografiadas a 2 espacios o con buena caligrafía.

Las cuentas de Administración deben saldarse mensualmente.

Suscripción:
Por Año Adelantado 50 cts.
Número Suelto 5 cts.

LA LITERATURA EVANGELICA
del Comité de Cooperación de la América Latina

EN nuestro mundo actual, de cambios rápidos, nuestros métodos y procedimientos como trabajadores cristianos están siendo objeto de serios ataques. Hay nuevas fuerzas en operación que hacen que la sociedad se encuentre en un estado flúido y por él nos vemos obligados constantemente a revisar nuestra estrategia, tanto como nuestra táctica y vías de comunicación.

El Cristianismo tiene, según nuestra creencia, la respuesta adecuada para todas las preguntas que cordialmente se hace el hombre, la solución del desasosiego y los problemas, creados por el miedo y la anticipación de los males, en las vidas de grandes multitudes, pero los obreros cristianos necesitan visión e inteligencia al presentar el mensaje cristiano.

Desgraciadamente las fuerzas seculares, tanto como las rivales de la Cristiandad, usan muy frecuentemente mayor inteligencia y sabiduría que las que nosotros ponemos al servicio de la Causa.

Se dan cuenta que estamos en la época de la propaganda y de la página impresa. Nos fijamos mucho en las batallas que se libran en tierra y mar, pero tenemos la tendencia de olvidar las batallas que se libran en el papel. Estamos siendo bombardeados por la propaganda impresa a pesar de la escasez del papel. En el mundo, que sufre una amplia revolución que nos comprende a todos, hay al mismo tiempo un avivamiento social y un gran deseo de conocer, de saber cómo saldremos de la presente confusión y perplejidad.

En respuesta al llamamiento desde muchas partes del campo misionero, el Comité de Cooperación en la América Latina, siguiendo las recomen-

Confesión de Fe Adoptada por la Asociación Bautista de Filadelfia, Reunida el 25 de Setipembre de 1742

—TERMINACION—

CAPITULO XXXIV
DEL JUICIO FINAL

1.—Dios ha señalado un día en el que jugará al mundo en Justicia, por (a) Jesucristo, a quien es dado todo el poder y juicio por el Padre; y en ese día, no solamente los ángeles caídos (b) serán juzgados, sino que también todas las personas que han vivido sobre la tierra comparecerán ante el tribunal de Cristo, (c) para rendir cuenta de sus pensamientos, palabras y obras, y para recibir de acuerdo con lo que hayan hecho por medio del cuerpo, ya sea bueno o malo.

2.—El fin perseguido por Dios al señalar este día, es que se manifieste la gloria de su misericordia en la eterna salvación de los elegidos; (d) y la gloria de su justicia en la eterna condenación de los réprobos que fueron malvados y desobedientes; porque entonces irán los justos a vida eterna y recibirán aquella plenitud de gozo y gloria con recompensa eterna, en la presencia (e) del Señor; pero los malvados, que no conocen a Dios y que no obedecen al Evangelio de Jesucristo, serán arrojados a los tormentos eternos, y (f) castigados con la separación eterna de la presencia del Señor y de la Gloria de su Poder.

3.—Así como Cristo quiso que estuviéramos plenamente persuadidos de que habrá un día de juicio, tanto (g) para apartar a los hombres del pecado, como para la mayor (h) consolación de los justos en sus adversidades, así también quiso que ese día no sea conocido de los hombres, para que se desprendan de la seguridad carnal y estén siempre vigilantes, porque no saben (i) a qué hora el Señor vendrá y así puedan estar siempre preparados para decir: (k) Ven Señor Jesús, ven pronto. Amén.

(a) Hech. 17:31; Jn. 5:22,27. (b) 1 Co. 6:3; Jud. 6 (c) 2 Co. 5:10; Ecles. 12:14; Mat. 12:36; Ro. 14:10, 12; Mt. 25:32-46. (d) Ro. 9:22,23. (e) Mt. 25:21,34; 2 Tim. 4:8. (f) Mt. 25:46; Mr. 9:48; 2 Tes. 1:7-10.

N. de R.—Terminamos esta traducción de la CONFESION DE FE adoptada por la Asociación Bautista de Filadelfia, reunida el 25 de Septiembre de 1742 y que es la también llamada CONFESION DE LONDRES de 1689. Hicimos este trabajo teniendo en consideración que en nuestro Reglamento (Art. 3, párrafo segundo) se acepta como expresión de nuestras creencias la "Philadelphia Confession". Como en el Manual para las Iglesias Bautistas, por Eduardo T Hiscox, que se señala también en nuestro Reglamento (Art. 20) como autoridad en cuanto al orden de las Convenciones se publica la Confesión de Fe de Nueva Hampshire, pudiera prestarse a confusiones y debemos de aclararlas.

La New Hampshire Confession es la más comúnmente usada por las Iglesias del Norte, del Este y del Oeste de los Estados Unidos y la de Filadelfia es de uso muy general en el Sur y Sudoeste de dicha nación, de donde nos vino, con la libertad política, la predicación del Evangelio. Por alguna razón los Bautistas de Cuba Oriental adoptamos la que en el Norte adoptan los Bautistas del Sur y por esa razón todos los bautistas cubanos tenemos la misma Confesión de Fe.

Esperamos que los hermanos aprecien el esfuerzo que, con oración y gran bendición del Señor, por las dificultades que hemos confrontado este año, hemos realizado; dándoles esta traducción. Que la tengan presente en su trabajo de predicación y doctrina, enseñanza y controversia los dirigentes de la obra y a ella, la Confesión, deben ir en busca de clara orientación todos los que profesan en nuestras congregaciones bautistas la fe en Cristo.

Esperamos todavía saber, cuántos han sido los que han leído y comprobado todas las citas de la Confesión de Fe, para publicar sus nombres en nuestras columnas, para estímulo de otros que recibirán beneficios de esa lectura y recomendamos a nuestras Sociedades de Jóvenes y Femeniles pongan ese esfuerzo bíblico entre sus lecturas de concurso y programas de estudios para obtener de ellas el ópimo fruto de la semilla de verdad y justicia.